La Historia de Navarra en sus documentos

DOCUMENTOS RELATIVOS A NAVARRA EN EL ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGON. AÑOS: 1512-1515 (AMBOS INCLUSIVE)

A lo largo de mis años de estudiante en la Universidad Autónoma de Barcelona he tenido ocasión de establecer contacto con algunos archivos catalanes, pero sobre todo con el monumental Archivo de la Corona de Aragón, situado en el Antiguo Palacio del Virrey dentro del conocido Barrio Gótico de Barcelona.

Esta familiaridad, nacida tanto de la necesidad de utilizar ciertos documentos para trabajos relacionados con las diversas asignaturas, como por esa especie de hábito-droga que acomete al historiador ante el contacto directo con los recuerdos escritos del pasado, me llevó a preocuparme por las noticias que, relacionadas de algún modo con Navarra, se encontrasen en el Archivo de la Corona de Aragón.

Como el campo a abarcar era inmenso, me limité simplemente a unos años cruciales en la Historia de Navarra, como son los que van de 1512 a 1515, ambos inclusive.

En efecto, pacientemente a lo largo de muchos meses, rastreé los llamados «Registros de Cancillería» y que no son sino libros donde los secretarios copiaban las cartas, muchas de ellas secretas, que los reyes enviaban a lo largo de su reinado.

El resultado fue que a lo largo y ancho de los libros que abarcaban estos años, fueron apareciendo bastantes documentos que hacían alusión directa o indirectamente a Navarra. No sé si algunos de ellos estarán también en nuestro Archivo General o si, por el contrario, no quedará rastro de los mismos. Mi idea fue sacar a la luz pública noticias de primera mano sobre la conquista de Navarra por el Rey Católico.

Solamente transcribo un pequeño resumen del contenido de tales cartas o documentos. Si alguien está interesado en ampliar noticias puede ir directamente al original con sólo utilizar la referencia.

Por otra parte, he publicado sólo aquellas cartas que tenían, a mi modo de ver, un interés general, o que siendo particulares arrojan luz sobre algún aspecto interesante. Por eso junto a noticias de la conquista o destrucción

de tal o cual lugar, aparecen documentos que nos hablan de la represión que siguió a la conquista; la huida de muchos navarros perseguidos por sus ideas y de la vuelta de algunos al cabo del tiempo.

Un estudio detenido de los mismos permitiría profundizar aspectos todavía poco claros: La red de espías que utilizó Fernando el Católico, la renovación de los cargos más importantes del Reino, personalidad de los que ocuparon dichos cargos, sublevaciones de diversas ciudades, etc., etc.

Quiero dejar bien claro que no pretendo haber agotado toda la documentación que exista en el A. G. de Aragón referente a nuestro viejo Reino, para el período de 1512 a 1515. Simplemente rastreé y copié todos los documentos de los «Registros de Cancillería» que contenían, por cualquier circunstancia, estos cuatro años.

Si las horas invertidas son de utilidad para algún investigador que estudie a fondo este tema y todos podamos conocer un poco mejor nuestro pasado, el trabajo no habrá sido en vano.

Esteban ORTA RUBIO

Murchante, agosto de 1977

DOCUMENTOS EXISTENTES EN EL ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGON DE BARCELONA, RELATIVOS A NAVARRA DURANTE LOS AÑOS DE 1512 A 1515

1512, 5 de Junio. Carta del Rey Fernando el Católico al Gobernador de Aragón. Techada en Burgos.

Resumen: El rey después de hablar sobre la guerra en el Rosellón y el asunto de los hijos de Alvarado, pasa a hacer relación de las noticias sobre Navarra. Asimismo le parece bien se prepare gente de armas para una posible guerra y se prueben las fortalezas de la frontera.

A.C.A. Cancillería, Registro 3677. Folio 14.

2

1512, 5 de Junio. Carta del Rey al Gobernador de Aragón. Burgos.

Resumen: El rey hace referencia a una carta fechada en Sos a 26 de Mayo y a otras cartas recibidas de Navarra. Se espera un emisario navarro para tratar de la mojonación entre Sangüesa y Sos. Mientras tanto agradece

la información sobre Navarra y anima al Gobernador a que prosiga el armamento de las gentes y de las fortalezas de la frontera. «Que aunque no sea necesario es bien que esté hecho...».

A.C.A. Cancillería, Registro 3676. Folio 214 r.º

3

(1512 ?) Carta del Rey al Gobernador de Zaragoza. Burgos.

Resumen: Ordena al Gobernador que se traslade a Sos a fin de supervisar los preparativos en la frontera con Navarra. Le parece bien que haya dejado a Mosen Carlos de Pomar como espía para que informe sobre los preparativos y noticias de Navarra.

A.C.A. Cancillería. Registro 3676. Folio 26 v.º

4

1512, 21 de Junio. Carta del Rey a la Villa de Sos. Burgos.

Resumen: Agradece a la villa la buena voluntad en pagar parte del gasto para la defensa. Asegura que en las Cortes del Reino se proveerá de la gente de a caballo y de todo lo que convenga para que la villa esté sin peligro.

A.C.A. Cancillería, Registro 3676. Folio 227 r.º

5

1512, 21 de Junio. Carta del Rey al Gobernador. Burgos.

Resumen: Se refiere a las obras hechas en Sos y otros pueblos de la comarca. Las fortalezas de la zona quedan a cargo de Mosen Carlos de Pomar. El rey apremia a las obras.

A.C.A. Cancillería, Registro 3676. Folio 226 v.º

1512, 17 de Diciembre. Carta del Rey al General de la Orden de la Merced. Valladolid ?

Resumen: Manda el rey que sea repuesto en su Encomienda de la Iglesia de la Orden de la Merced en Pamplona, el padre Juan de Huarte. Había sido destituido «por la mala voluntad que le tenía el rey D. Juan de Labrit».

A.C.A. Cancillería, 3583. Folio 53 r.º

1513, 18 de Enero. Carta del Rey a los vecinos de la villa de Burgui, en el valle del Roncal. Valladolid.

Resumen: Vista la destrucción de la villa por los «Franceses» ordena que sea reconstruida *a expensas de las personas que en el Reino de Navarra*

fueron hostiles al rey Católico. Dice que en valle del Roncal todos o la mayor parte de los vecinos colaboraron con los franceses por lo que todos tendrán **que** pagar. Nombra su representante a Mosén Carlos de Pomar.

A.C.A. Cancillería, 3676. Folio 236 v."

8

1512, 18 de Enero. Carta del Rey al Marqués de Pomares. Valladolid.

Resumen: Comunica al marqués se preocupe de **que** les sea restituida la ropa, ganados y hacienda a los vecinos de Burgui y Urzainqui que la han perdido por la guerra.

A.C.A. Cancillería, 3676. Folio 236 r.º

9

1512, 28 de Enero. Carta del Rey al Marqués de Pomares. Valladolid.

Resumen: Comunica al marqués que ha recibido a su servicio a Anthon Ollacarizqueta, vecino de Pamplona, a quien perdona que haya servido a los «franceses». Ordena le sean restituidos sus bienes y pueda residir y circular libremente.

A.C.A. Cancillería Real, 3676. Folio 238 r.º

10

1513, 4 de Febrero. Cartas del rey a varios personajes y a la ciudad de Sangüesa.

Resumen: Son varios documentos

— El rey manda pagar los gastos y perjuicios ocasionados a Sangüesa en la guerra pasada.
— Ordena el rey a Pedro de Castro, gobernador de Sangüesa, que siendo el vino el principal negocio de la villa, no ponga travas ni para la compra ni para la venta.
— Intentos de solucionar el problema de los mojonamientos.
— El rey contesta a varias peticiones de la ciudad y termina «cada día se podrían ofrecer cosas donde conozcais la buena voluntad que tenemos a Sangüesa y os tendremos de continuo en esta especial consideración».

A.C.A. Cancillería, 3676. Folios 241, 242, 243.

11

1513, 30 de Mayo. Carta del Rey al Marqués de Pomares. Valladolid.

Resumen: El rey mantiene en su puesto de notario del Consistorio de Santa M.ª de Pamplona a Inigo de (Orta u Ozta) a pesar de que había personas que querían destituirlo.

A.C.A. Cancillería, 3583. Folio 122 v.º

12

1313, 15 de Junio. Carta del Rey al Marqués de Pomares, Lugarteniente y Capitán general de Navarra. Valladolid.

Resumen: Apoyado en la Bula y Monitorio papal que se publicó en Pamplona en 1512 y por la que se declaraban privados de sus posesiones y privilegios los que se mantuvieron fieles al rey D. Juan de Labrit, el rey ordena que sean secuestrados los bienes de la abadía y priorato de Falces cuyos titulares Juan Busques ? e hijo seguían en Francia y el Bearn.

A.C.A. Cancillería, 3584. Folio 14 v.º

13

1513, 11? de Julio. Carta del Rey a la Villa de Burgui. Valladolid.

Resumen: Manda decir a los de Burgui que les da 800 ? ducados de oro en la persona de Pedro de Ustarroz, alcaide que fue de la fortaleza de Burgui.

A.C.A. Cancillería, 3584. Folio 18 v.º

14

1513, 27 de Julio. El Rey a Miguel de Anués, vecino de Sangüesa. Dada en Valladolid.

Resumen: El rey en pago a «sus servicios» da facultad a Miguel de Anués para que saque del reino de Granada, 4.000 hanegas de trigo con destino a Navarra.

A.C.A. Cancillería Real, Libro de Registro 3584. Folio 29 v.º

15

1513, 19 ? de Julio. El Rey al tesorero real. Valladolid.

Resumen: Ordena que se den 10.000 maravedíes cada año a Miguel Baquedano, «Fondero», *por la labor que realizó en Estella al descubrir la rebelión de la ciudad.* Además otros 7.500 para ayuda por las casas y otros objetos que le fueron quemados durante la rebelión.

A.C.A. Cancillería, Libro 3584. Folio 28 r.º

16

1513, 7 de Agosto. Carta del Rey al Marqués de Pomares. Valladolid.

Resumen: Además de otros asuntos, se ordena al marqués de Pomares que guarde los fueros de Sangüesa y respecto a las personas que tiene en prisión «que no les sea fecho agravio *que por ser el delito popular* es caso que en algo el rigor se modere». También habla de cuatro clérigos apartados de sus iglesias y que podrían volver del destierro.

A.C.A. Cancilleria, Libro 3584. Folio 31 v.#

17

1513, 9 de Agosto. El Rey al Arzobispo de Zaragoza. Valladolid.

Resumen: Ordena le sean restituidas a Pedro de Rada, vecino de Murillo el Fruto, las cantidades que empleó en rescatar personas de Aragón que estaban presas en la fortaleza de Murillo, durante la guerra de Navarra.

A.C.A. Cancillería, Libro 3584. Folio 23 r.º

18

1513, 27 de Agosto. El Rey al Marqués de Pomares. Valladolid.

Resumen: Habiéndose producido ciertos desórdenes ordena que no deben quedar sin castigo.

A.C.A. Cancillería, Libro 3584. Folio 30 r.º

19

1513, 9 ? de Junio. El Rey a Juan López de Baquedano. Valladolid.

Resumen: El rey perdona a Juan López de Baquedano las penas graves en que había incurrido *al acoger en su casa al hermano de su mujer que estaba al servicio del rey Juan de Labrit.*

A.C.A. Cancillería, Registro 3584. Folio 17 r.º

20

1513, 9 de Septiembre. El Rey a Juan López de Leiza. Valladolid.

Resumen: el rey perdona a Juan López de Leiza, la *pena de destierro y multa* que estaba cumpliendo a *causa de haber hospedado en su fonda a partidarios del rey Juan de Labrit,* en marzo del mismo año.

A.C.A. Cancillería, Registro 3584. Folio 53 v.º

21

1513, 12 de Septiembre. El Rey al Marqués de Pomares. Valladolid.

Resumen: Carta por la que se revoca una orden anterior que mandaba al marqués «aportillar» el castillo de Ablitas, ya que ha recibido informaciones en el sentido de que no hace falta por estar el castillo cerca de Aragón. No obstante le ordena informarse más de cerca y si hay que «aportillar» se haga respetando la vivienda.

A.C.A. Cancillería, Registro 3584. Folio 54 v.º

22

1513, 20 de Septiembre. El Rey al Marqués de Pomares. Valladolid.

Resumen: Ante la súplica de varios sacerdotes desterrados para volver a sus parroquias de Sangüesa, el rey deja el asunto en manos del marqués. Habían sido desterrados a consecuencia de los pasados alborotos de la ciudad.

A.C.A. Cancillería, Registro 3584. Folio 59 v.º

23

1513, 20 de Septiembre. El Rey al Marqués de Pomares. Valladolid.

Resumen: Ordena que se restituya a cada vecino de Sangüesa las armas que les habían sido quitadas a causa del alboroto.

A.C.A. Cancillería, Registro 3584. Folio 60 v.º

24

1513, 20 de Septiembre. El Rey al Marqués de Pomares. Valladolid.

Resumen: Ordena que se pague a Miguel de Espinal el tributo que el dicho tenía en la villa de Pitilla, como había sido acordado por el Duque de Alba en la entrega de la ciudad de Pamplona.

A.C.A. Cancillería, 3584. Folio 61 v.º

25

1513, 20 de Septiembre. El Rey al Marqués de Pomares. Valladolid.

Resumen: Habiendo llegado a oídos del rey que varios vecinos de Sangüesa habían huido al tiempo que Pomares iba allí por el alboroto y sabiendo que no tenían culpa ninguna manda que puedan volver a Sangüesa y no se les haga ningún daño.

A.C.A. Cancillería, 3584. Folio 61 v.º

26

1513, 25 de Septiembre. El Rey a Lope de Lumbier.

Resumen: El rey concede a Lope de Lumbier, vecino de Sangüesa 60 ducados anuales para su mantenimiento, todo ello por su nombramiento del Consejo real del Reino, cargo que ocupaba cuando el reino era independiente y durante la ocupación.

A.C.A. Cancillería, 3584. Folio 97 r.º

27

1513, 26 de Septiembre. El Rey a Juan de Aróstegui. Valladolid.

Resumen: Nombra recibidor de la Merindad de ultrapuertos a Juan de Aróstegui, vecino del Bazta'n y que era veguero en la corte del rey católico.

A.C.A. Cancillería, 3584. Folio 71 v.º

28

1513, 24 de Diciembre. El Rey al Marqués de Pomares. Madrid.

Resumen: Ordena que todos los tributos que pagan las almadías que bajan por el Aragón a los castillos de Santa Cara y Murillo se entreguen al castillo de Sangüesa para su reconstrucción.

A.C.A. Cancillería, 3584. Folio 137 v.º

29

1513, 28 de Diciembre. El Rey al Marqués de Pomares y otra idéntica al Marqués de Falces. Madrid.

Resumen: Habiendo llegado las Bulas para la provisión de la Abadía de San Martín y del Priorato de Falces, al haber caído en cisma Juan Busques e hijo, ordena le sean concedidos estos cargos al procurador del cardenal de Aragón, pariente del secretario del rey católico.

A.C.A. Cancillería, 3584. Folio 128.

30

1514, 17 de Enero. El Rey al tesorero real. Madrid.

Resumen: Orden por la que se regula el sueldo que deberán tener los seis hombres de a caballo y los 20 peones que tiene a su mando el alcaide de la fortaleza de Sangüesa, D. Pedro de Castro.

A caballo: 18.000 maravedís anuales.

Peones: 2 ducados viejos por mes.

A.C.A. Cancillería, 3584. Folio 146 r.º

31

1514, 23 de Enero. El Rey a Felipe de Perreras, comisario para el amojonamiento entre Sos y Sangüesa.

Resumen: Amplía orden por la que Fernando da órdenes para la mojonación y perfecta distinción entre los términos de Sos y Sangüesa. Parece ser que el comisario había presentado al rey un anteproyecto. Instrucciones para que no se deje influir por las partes en litigio.

A.C.A. Cancillería, 3584. Folio 153.

32

1514, 11 de Febrero. El Rey a Martín de Hallen. Madrid.

Resumen: El rey le perdona de la pena de destierro de cinco años en que había incurrido al ayudar a los vecinos de Sangüesa en el levantamiento que tuvo lugar. Porteriormente había huido a Bcarne donde fue preso. Por aquellas fechas (febrero) llevaba cerca de un año.

A.C.A. Cancillería, 3584. Folio 178 v.º

33

1514, 18 de Febrero. El Rey al Marqués de Pomares. Madrid.

Resumen: Orden de prendimiento a Juan Sebastián, vecino de Sangüesa, y se le ponga en una fortaleza del reino.

A.C.A. Cancillería, 3584. Folio 184 v.º

34

1514, 18 de Marzo. El Rey al tesorero real. Madrid.

Resumen: Habiendo prometido el Duque de Alba al conquistar la ciudad pagar las deudas que los reyes Juan y Catalina tuviesen con la ciudad hasta la cantidad de 500 ducados, ordena se paguen 150 ducados a los «fonderos» de la dicha ciudad.

A.C.A. Cancillería, 3584. Folio 197 v.º

35

1514, 25 y 26 de Marzo. Cartas del Rey a Felipe de Ferreras y a las ciudades de Sos y Sangüesa. Madrid.

Resumen: Diversas cartas cuyo motivo único son los amojonamientos entre ambas villas.

ACA. Cancillería real, 3584. Folios 205, 211, 212.

36

1514, 30 de Marzo. El Rey al Marqués de Pomares. Madrid.

Resumen: Habiéndose capitulado que se pagarían todas las deudas que los vecinos de Pamplona tuviesen con el rey D. Juan de Labrit, ordena se dé algún tiempo para que se puedan presentar las reclamaciones.

A.C.A. Cancillería real, Libro 3678. Folio 3 v.º

37

1514, 13 de Mayo. El Rey a Pedro de Tarazona. Madrid.

Resumen: Estando Pedro de Tarazona, clérigo, natural de Pamplona, al servicio del rey católico, éste le autoriza a ir a Roma y de paso permanecer todo el mes de julio en Navarra para arreglar sus cosas.

A.C.A. Cancillería, 3584. Folio 231 r.º

38

1514, 13 de Mayo. El Rey al Marqués de Pomares, a Felipe de Farrera, a la villas de Sangüesa y Sos. Madrid.

Resumen: Conjunto de cartas sobre los amojonamientos. Había habido grandes resistencias por parte de Sangüesa a aceptar los límites impuestos, incluso se habían roto tres o cuatro mojones. Orden al marqués para que envíe un observador para poner orden.

A.C.A. Cancillería, 3584. Folios, desde 227 hasta 230 r.º

39

1514, 12 de Junio. Cartas a Felipe de Forreras, a la villas de Sos y Sangüesa, sobre los amojonamientos. Segovia.

Resumen: Siguen las incidencias en los límites entre las villas.

A.C.A. Cancillería, 3584. Folios 245 v.º a 246 v.'

40

1514, 30 de Junio. El Rey a un confidente. Segovia.

Resumen: El rey ordena a un confidente que le informe secretamente de los *daños recibidos por los castillos de Olite y Tafalla* durante la pasada guerra.

A.C.A. 3678. Folio 31 v."

41

1514, 13 de Julio. Carta del Rey a Simón de Liédena. Segovia.

Resumen: Se concede el perdón de cinco años de destierro a Simón de Liédena a que había sido castigado después de haber estado un año en prisión y haber pagado 50 ducados de oro. El castigo *fue por haber acogido en su casa a un clérigo que traía cartas de Bearne.*

Afirma el rey perdonarle por ser hombre que vive con su trabajo y tener hijos huérfanos por haber muerto su mujer «por vuestra prisión y ausencia».

A.C.A. Cancillería, 3584. Folios 266 r.º y v.º

42

1514, 14 de Julio. Carta del Rey al Marqués de Pomares. Segovia.

Resumen: Pleito entre la cuenca de Pamplona y la merindad de las Montañas, acerca del pago de impuestos. Se ordena al marqués de Pomares que envíe las escrituras de ambas partes para que los examine el rey con su Consejo.

ACA, Cancillería, 3584. Folio 266 v.º

43

1514, 2 de Septiembre. Cartas a las villas de Sos y Sangüesa. Valladolid.

Resumen: Sigue el pleito por los amojonamientos.

A.C.A. Cancillería, 3584. Folio 303 v.º

44

1514, 11 de Septiembre. El Rey a los alcaldes y Jurados del Valle del Roncal. Valladolid.

Resumen: No habiéndose hecho gran cosa, después de un año para la reedificación del pueblo de Burgui. Ordena que el importe de las hierbas del valle se destinen para la reconstrucción del pueblo.

A.C.A. Cancillería, 3584. Folio 294 r.º

45

1514, 24 de Septiembre. Cartas al Marqués de Pomares y a Mosen Carlos de Pomar. Valladolid.

Resumen: Al marqués de Pomares le comunica que Carlos de Pomar ha visto la necesidad de arreglar el castillo de Burgui y los tiros y escopetas que serán menester.

En cuanto a Mosen Carlos de Pomar le ordena comunicarle cuantas nuevas sienta y *que esparza entre la gente seguridad para contrarrestar las noticias del Bearne.* Asimismo que *ponga espías entre los roncaleses que pasaron a Bearne* y que si puede secuestrar alguno lo envíe a Pomares para ejemplar castigo.

A.C.A. Cancillería, 3584. Folios 303 v.º y 304 rº

46

1514, 20 de Octubre. El Rey a los religiosos de la Merced, al Marqués de Pomares, a Pedro de Castro. Monasterio de Valbuena.

Resumen: Se ordena que se construya dentro de la ciudad de Pamplona el monasterio de la Merced que se estaba reparando y está situado fuera de los

muros. La razón es que podría ser utilizado por los enemigos como había ocurrido anteriormente. El dinero se sacaría del jubileo que en aquellos momentos se cobraba en Navarra.

A.C.A. Cancillería, 3595. Folio 25 v.º y r.º

47

1514, 3 de Noviembre. El Rey al tesorero real. Monasterio de Valbuena.

Resumen: Dos cartas por las que el rey ordena se paguen los atrasos a Pedro de Roncal, de Urzainqui y a Juan Vere, de Garde, capitanes del rey, a razón de 30.000 maravedís al año, según los había estipulado el marqués de Pomares.

A.C.A. Cancillería, 3585. Folios 19 v.º y 21 r.º

48

1514, 3 de Noviembre. El rey a Mosen Carlos de Pomar. Monasterio de Valbuena.

Resumen: Le ordena el rey que investigue si Pedro del Roncal tuvo a 150 hombres en Lumbier durante 22 días, al tiempo que los «franceses» entraron en Navarra. Si es así se le pagará la costa —mantenimiento— como el citado capitán le ha pedido.

A.C.A. Cancillería, 3585. Folio 21 *v.*°

50

1515, 25 de Enero. El Rey al tesorero real y el Marqués de Pomares. Valladolid.

Resumen: Dos documentos; el primero dirigido al tesorero para que pague a Bernal de Echapare, síndico de la villa de M... ?, del reino de Navarra, 11.000 ducados Jaqueses, para que *se puedan pagar las casas que quemó el ejército del duque de Alba* cuando la incorporación.

El segundo al marqués de Pomares, ordenándole no se cobren alcabalas ni derechos a los vecinos de la villa de M... ? que han ido a reedificar el pueblo ya que de lo contrario nadie iría a poblarlo de nuevo. Todo ello dice el rey «para descargo de mi real conciencia».

A.C.A. Cancillería, 3585. Folios 60 r.º y 61 r.°

51

1515, Marzo (sin día). El Rey al Marqués de Pomares. Medina del Campo.

Resumen: Habiendo escrito los vecinos de Miranda «con grande qexa» de los atropellos cometidos por la gente del condestable de Navarra, entre las personas, ganados y objetos e incluso tomados presos algunos habitantes. El rey ordena al marqués que sean liberados todos los presos y que el condestable sea castigado con las penas que se indican.

A.C.A. Cancillería, 3582. Folio 204 v.º

52

1515, 31 de Enero. El Rey al Marqués de Pomares. Valladolid.

Resumen: El rey envía al marqués una solución al conflicto por las aguas del Ebro entre Logroño y Viana.

A.C.A. Cancillería, 3582. Folio 207 r.º

53

1515, 30 de Marzo. El Rey al Marqués de Pomares.

Resumen: Carta un tanto enigmática en la que se observa que Fernando el católico habiendo mandado revocar algunas sentencias de guerra, poco después había dado orden en contra. Ante las quejas de muchos acaba dando libertad al marqués para que obre según su parecer.

A.C.A. Cancillería, 3585. Folio 86 r."

54

1515, 2 de Abril. Cartas del Rey a Sangüesa y a Juan de Jaso, señor de Javier. Monasterio de la Mejorada.

Resumen: se habla en ambas sobre los problemas amojonamiento y pastos entre Sangüesa y el señor de Javier. Les comunica que en caso de no entendimiento deben dirigirse a él.

A.C.A. Cancillería, 3585. Folios 38 r.º y v.º

55

1515, 5 de Junio. El Rey a los oidores del reino. Burgos.

Resumen: Se ordena a los oidores que paguen a Juan de Munárriz vecino de Tudela y mercader, 1.627 libras carlinas que le habían quedado a deber los reyes anteriores. Aunque no tiene documentos, «por la salida precipitada de los dichos reyes», Fernando admite el testimonio de testigos.

A.C.A. Cancillería, 3585. Folio 104 r.º

56

1515, 30 de Junio. El Rey a Sancho de Uztarroz. Burgos.

Resumen: Sancho de Uztarroz es perdonado del destierro en que se encontraba. Había pasado al Bearne siguiendo al hijo del marqués de Falces a quien servía. Vuelto a Navarra al oír que serían perdonados cuantos regresasen, fue puesto en prisión y después «de nueve meses de hierros», desterrado.

A.C.A. Cancillería, 3585. Folio 109 v.º

57

1515, 13 de Julio. Caria del Rey al Marqués de Pomares. Burgos.

Resumen: Le comunica la petición de la ciudad de Olite, para que si manda gente de armas a hospedarse en la villa, haya mucha disciplina entre ella. Ya que cuando la guerra de 1512, la gente de Calahorra, Logroño y Briones que allí se hospedó habían hecho grandes daños y robos.

A.C.A. 3585. Folio 111 v.º

58

1515, 13 de Julio. Dos cartas del Rey. Una al Marqués de Pomares y al Marqués de Pomar, señor de Sigués ?

Resumen: A través de las cartas se puede observar que tenían una buena red de espías, entre ellos el abad de Burgui. Manda prender a Enicco Borro ? del Roncal *que pasaba con noticias de Francia* para que su castigo sirva de ejemplo para otros muchos.

A.C.A. Cancillería, 3585. Folio 112 r.º

59

1515, 16 de Julio. El Rey a Diego de Urries. Burgos.

Resumen: La carta hace referencia a un edicto aparecido en los días anteriores por el cual todos los franceses, bearneses y otros vasallos del rey de Francia y de Juan de Labrit, que se encontrasen en el Reino de Aragón desde Huesca a la frontera, tenían que irse a vivir a Zaragoza si eran casados o marchar para Francia si eran solteros.

A.C.A. Cancillería, 3585, Folio 116.

60

1515, 21 de Septiembre. Carta del Rey a Pedro de Castro. Burgo de Osma.

Resumen: Contestación del católico a otra de Pedro de Castro. Parece hacer relación a una posible comunicación entre Castro y el rey don Juan. Le ordena que si obtiene respuesta del rey navarro no pase a hacer nada sin tenerle informado.

A.C.A. Cancillería, 3585. Folio 155.